



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANVISCHOLL C.A.

Constituida el 27 de Marzo del 2017

Ruc: 1391855605001
San Vicente

Resolución N° 003-RD-UMTTTSV-2018
Manabí Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CELEBRADA EN SAN VICENTE A LOS 7 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de San Vicente , a los 7 días del mes de febrero de 2020, a las 16h30 pm, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Luis Farías y 29 de mayo, se reúnen los accionistas de la compañía de transporte escolar e institucional san Vicente SANVISCHOLL C.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital	%
ANDRADE BARBERAN VALERIA ROXANA	80,00	10%
FALCONES ANDRADE SONIA ANDREA	80,00	10%
FALCONES ZAMBRANO ANDRES CERAFIN	80,00	10%
MEDRANDA GARCIA CLAUDIA YADIRA	80,00	10%
MENDOZA VERA BLAS EDUARDO	80,00	10%
MITTE FALCONES LUBER IGNACIO	80,00	10%
ORTIZ TROYA WASHINGTON SANTIAGO	80,00	10%
PANTA ROMAN MANUEL GABRIEL	80,00	10%
SALEMRON VALENCIA MILTON JOSE	80,00	10%
VELASQUEZ VERA ANHEL HOMERO	80,00	10%

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a VELASQUEZ VERA ANGEL HOMERO como Presidente de la Junta y como Secretaria de la misma a MENDOZA VERA BLAS EDUARDO.

EL Presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

EL Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Email: sanvischoll@gmail.com

Email: carlosmeve81@hotmail.com

Telf: **0987915094**

Telf: **052 674-149**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANVISCHOLL C.A.

Constituida el 27 de Marzo del 2017

Ruc: 1391855605001
San Vicente

Resolución N° 003-RD-UMTTTSV-2018
Manabí Ecuador

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario relativos al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.
5. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el período de un año, y fijarles su retribución;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente Velásquez Ángel Homero pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía por el mismo ejercicio, la Junta General los aprueba por unanimidad
2. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
4. La Junta acuerda reelegir al Sr. Mendoza Vera Carlos Javier como Comisario por el período más, y se delega al Gerente General para que en su calidad de representante legal de la Compañía, fije sus retribuciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente Velásquez Angel Homero solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, El Secretario Sr. Mendoza Vera Blas Eduardo da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Sr. Presidente Velásquez Ángel Homero dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

Email: sanvischoll@gmail.com

Email: carlosmeve81@hotmail.com

Telf: **0987915094**

Telf: **052 674-149**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANVISCHOLL C.A.

Constituida el 27 de Marzo del 2017

Ruc: 1391855605001
San Vicente

Resolución N° 003-RD-UMTTTSV-2018
Manabí

Ecuador

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Informes presentados por el Comisario de la Compañía.

Se levanta la sesión a las 19h20 pm.

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el sr. Presidente Velásquez Ángel Homero, el Representante de los Accionistas de la Compañía el sr. Mendoza Vera Carlos Javier y EL Sr. Secretario Mendoza Vera Blas Eduardo que certifica, en el lugar y fechas indicados.

SAN VICENTE 7 DE FEBRERO DE 2020

Atentamente,

Sr. Gabriel Panta R.
GERENTE

Sr. Velásquez Homero
PRESIDENTE

Sr. Blas Mendoza V.
SECRETARIO

Email: sanvischoll@gmail.com

Email: carlosmeve81@hotmail.com

Telf: **0987915094**

Telf: **052 674-149**